

ACTA DE TRANSFERENCIA

En el Distrito de Independencia, a los 28 días del mes de diciembre del año 2018 a las 15.34 horas se reúne en el local de la Municipalidad Distrital de Independencia, sito Av. Tupac Amaru Km. 4.51 la Comisión de Transferencia, que conformado por:

AUTORIDADES		
Cargo	Nombres y Apellidos	N° DNI
Autoridad Sallente		
Alcalde	Evans Rodolfo Sifuentes Ocaña	07135876
Autoridad entrante o su representante acreditado		
Representante acreditado	Jose Angel Huaripata Vasquez	10577884

GRUPO DE TRABAJO		
Cargo	Nombres y Apellidos	N° DNI
Responsable de Grupo de Trabajo		
Gerente Municipal	Ruben Rafael Rivera Chumpitaz	08473668
Miembro(s) del Grupo de Trabajo		
Miembro del Grupo de Trabajo	Roberto Javier Lombardi Tapia	08639425

EQUIPO REVISOR		
Cargo	Nombres y Apellidos	N° DNI
Responsable del Equipo Revisor		
Responsable del Equipo Revisor	Jose Angel Huaripata Vasquez	10577884
Miembro(s) del Equipo Revisor		
Miembro del Equipo Revisor	Leyden Rosa Acosta Romero	40306899
Miembro del Equipo Revisor	Silvana Salazar Sedano	10500593

ACUERDOS ¹⁾

1. ENTREGA DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS Y TRANSFERENCIA

Se da inicio al presente Acto de Transferencia, en presencia del Notario Público Mercedes Martina Cabrera Salazar Zaldivar, identificada con DNI N° 07031648 con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución de Contraloría N° 348-2018-CG, que aprueba los lineamientos mediante la Directiva N° 008-2018-CG/GTN, se procede a realizar la entrega del Informe de Rendición de Cuentas y Transferencia, el cual conforma información del 01.01.2015 al 26.12.2018; asimismo se señala que se cuenta con la presencia en calidad de veedor por parte del Organismo de Control Institucional de la Municipalidad Distrital de Independencia, siendo el Auditor Jonnel Henry Ramirez Paredes.

2. OBSERVACIONES (DE CORRESPONDER)

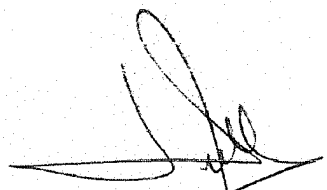
El Doctor Jose Angel Huaripata Vasquez señala que en el presente acto se recibe el Informe de Rendición de Cuentas, mismo que el Equipo Revisor no convalida ni confirma la ejecutoriedad y el cumplimiento por cada una de las áreas en sus correspondientes proyectos y procesos. Al respecto, el Grupo de Trabajo ante lo expresado por el Abogado Jose Angel Huaripata Vasquez deja expresa constancia que antes expuesto es una opinión personal no contemplada por la norma que rige el proceso de transferencia, pues no precisa con exactitud la observación que se consigna, las cuales están descritas en el numeral 7.1.2. inciso E de la Directiva N° 008-2018-CG/GTN, a nuestro parecer solo busca eximir la responsabilidad que le compete como miembro de la Comisión de Transferencia, además también es preciso destacar que este proceso de transferencia ha sido acompañada de manera constante y permanente por el Equipo Revisor, quienes han intervenido en todas las áreas en donde en algunas de ellas han señalado sus observaciones y en otras su conformidad, no habiendo existido en ningún momento entorpecimiento por parte de esta gestión saliente, esperando que en el Acto Complementario se pueda esclarecer lo señalado.

En señal de conformidad, suscriben el Acta de transferencia de gestión.

Dra. MERCEDES CABRERA ZALDIVA




Autoridad Sallente (Presidente(s) de la Comisión de Transferencia).
Evans Rodolfo Sifuentes Ocaña
DNI N° 07135876




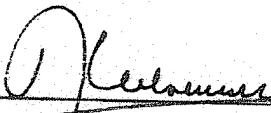
Representante de la Autoridad entrante
Jose Angel Huaripata Vasquez
DNI N° 10577884

La visación y suscripción del presente documento como veedor no es señal de conformidad ni adelanto de opinión ni prejuizgamiento por lo que no afecta el control posterior a cargo del S.N.C.

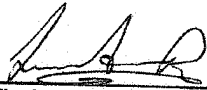


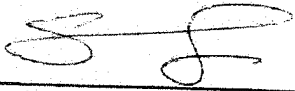

Responsable del Grupo de Trabajo
Gerente Municipal
Ruben Rafael Rivera Chumpitaz
DNI N° 09473568


Miembro del Grupo de Trabajo
Gerente de Asesoría Legal
Roberto Javier Lombardi Tapia
DNI: 09639425



Notario Público
Mercedes Martina Cabrera Zaldivar
DNI: 07031648

Dra. MERCEDES CABRERA ZALDIVAR
ABOGADA - NOTARIA DE LIMA


Miembro del Equipo Revisor
Leyden Rosa Acosta Romero
DNI: 40306899


Miembro del Equipo Revisor
Silvana Salazar Sedano
DNI: 10500593

La visación y suscripción del presente documento como veedor no es señal de conformidad ni adelanto de opinión ni prejuzgamiento por lo que no afecta el control posterior a cargo del S.N.C.


Veedor - Organismo de Control Institucional
MCI
Jonnel Henry Ramirez Paredes
DNI: 40769564